



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

“2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA
GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813”

SALTA, 02 de Junio de 2014.-

409/14

Expediente N° 14.106/14

VISTO:

La Nota N° 465/14, mediante la cual la Bibl. Gloria Marina Campos, Jefe del Departamento Biblioteca, eleva a consideración la donación de libros efectuada por la señora Aurelia Gambarte, ex alumna de esta Facultad, solicitando se resuelva el alta patrimonial correspondiente,

CONSIDERANDO:

Que la División Patrimonio de la Facultad estima el monto total de la donación en la suma de \$ 340,00 (TRESCIENTOS CUARENTA PESOS) por lo que, tal como lo señala la Dirección de Patrimonio de la Universidad, su aceptación debe ser resuelta por el H. Consejo Directivo de la Facultad;

Que la referida Dirección informa que se han cumplido las condiciones establecidas en el Reglamento de Donaciones, esto es, la conveniencia de la aceptación y la valuación de los bienes;

Que mediante Dictamen N° 15.152/14 Asesoría Jurídica indica que, de acuerdo con el monto de la donación, corresponde al Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería emitir la pertinente resolución de aceptación;

Que en idéntico sentido se expide la Unidad de Auditoría Interna en su Nota U.A.I. N° 173/2014, agregando que no tiene objeciones que formular, en virtud de haber constatado el cumplimiento de todos los trámites pertinentes;

Que en su tratamiento se dio cumplimiento a las disposiciones del Reglamento de Donaciones en vigor, aprobado por Res. N° 797/86;

POR ELLO, de acuerdo a lo aconsejado por la Comisión de Hacienda en su Despacho 31/14 y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(en Sesión Ordinaria del día 28/05/2014)

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Aceptar de la señora Aurelia GAMBARTE, con domicilio en: Diego Diez Gómez 148, de esta ciudad, la donación de Material Bibliográfico, efectuada con destino a la Biblioteca “Ing. Rolando Federico Poppi” de esta Facultad, según se detalla a continuación:

...///



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
 T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255351
 REPUBLICA ARGENTINA
 e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

"2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813"

///...409/14

Expediente N° 14.106/14

DETALLE	CANT.	P. Unit.: \$
LEONHARDT, Fritz y Eduard Mönning. Estructuras de hormigón armado; bases para el dimensionado de estructuras de hormigón armado. 2.ed. V. I. Librería El Ateneo. 1973. ISBN 950-02-5259-7	1	120,00
LEONHARDT, Fritz y Eduard Mönning. Estructuras de hormigón armado; casos especiales del dimensionado de estructuras de hormigón armado. 2.ed. V. II. Librería El Ateneo. 1973. ISBN 950-02-5263-5	1	120,00
LEONHARDT, Fritz y Eduard Mönning. Estructuras de hormigón armado; verificación de la capacidad de uso. 2.ed. V. IV. Librería El Ateneo. 1977. ISBN 950-02-5279-1	1	100,00
TOTAL:	<u>3</u>	<u>\$ 340,00</u>

SON: TRESCIENTOS CUARENTA PESOS

ARTICULO 2º.- Agradecer a la señora Aurelia GAMBARTE, la valiosa donación a que hace referencia artículo precedente.

ARTICULO 3º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta, hágase saber a Dirección General de Administración, Dirección de Patrimonio, Dirección de Contabilidad, Departamento de Patrimonio de esta Facultad, señora Aurelia GAMBARTE y a la Biblioteca de esta Facultad, para su toma de razón y demás efectos.

LBF/nm

GRACIELA ISABEL LÓPEZ
 DIRECTOR GENERAL ECONÓMICO
 FACULTAD DE INGENIERIA

ING. EDGARDO LING SHAM
 DECANO
 FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA